INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-GDCHSIS-008-2024

CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE BUSCAN FORTALECER A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

El día 18 de octubre de 2024 a las 09:41, conforme a la fecha y hora de cierre del presente proceso, a través del SECOP II, se realizó el correspondiente desencripte de las ofertas, evidenciando que una vez cerrada la convocatoria en el SECOP II se presentó como único oferente la entidad ASESORIAS Y COSNTRUCTORA TAMANA SAS - AYC TAMANA:

HORA PRESENTACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	REP. LEGAL	VALOR DE LA OFERTA
17/10/2024 9:28:00 AM	ASESORIAS Y COSNTRUCTORA TAMANA SAS - AYC TAMANA NIT: 900585002	CESAR ENRIQUE LOBON ZAMORA CC No. 1.193.378.885	$ 74.297.700,00

La propuesta fue entregada al comité evaluador para lo de su competencia, y se procedió a la verificación de esta de conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

El comité evaluador realizo la verificación de los requisitos habilitantes y análisis del menor precio en las ofertas, evidenciando la participación de un único oferente en el proceso contractual, que fue la entidad ASESORIAS Y COSNTRUCTORA TAMANA SAS - AYC TAMANA. En ese sentido el equipo evaluador se centró en verificar únicamente que el oferente único cumpliera con los requisitos habilitantes y que su propuesta económica estuviera dentro del rango estipulado en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía No. MC-GDCHSIS-008-2024, el cual arrojo el siguiente resultado:

ASESORIAS Y COSNTRUCTORA TAMANA SAS - AYC TAMANA NIT: 900585002			
REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Carta de Presentación de la Propuesta anexo 1	X		verificado por la entidad
Presentó Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición 26 de septiembre de 2024, el cual tiene la actividad relacionada con el objeto a contratar y tiene más de cuatro años de estar constituida	X		verificado por la entidad
Certificado de Registro Único Tributario (RUT)	X		verificado por la entidad
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	X		verificado por la entidad
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	x		verificado por la entidad
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	x		verificado por la entidad
Certificado de Antecedente Judicial expedido por la Policía Nacional	X		verificado por la entidad
Certificado medidas correctivas expedida por la Policía Nacional	x		verificado por la entidad

Certificación Bancaria	X		verificado por la entidad
Manifestación de estar al día en los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.	X		verificado por la entidad
Experiencia: El proponente deberá acreditar experiencia en contrato de logística con entidad pública, no menor a 5 meses a la fecha del cierre de esta invitación, en cuantía igual o superior al presupuesto oficia	X		verificado por la entidad
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: El cumplimiento del contrato que se celebre producto del presente proceso contractual requiere de la ejecución de una serie de actividades que requieren de unos profesionales que deben tener el siguiente perfil: • Formación: Tecnólogo o Técnico en Gastronomía. • Experiencia: Acreditar ocho (08) años de experiencia relacionada con su núcleo de formación, con Certificado vigente de manipulación de alimentos.		**X**	La hoja de vida propuesta no tiene los soportes que acrediten los ocho (08) años de experiencia relacionada con su núcleo de formación, conforme se establece en la invitación.
OFERTA ECONOMICA: ANEXO 02 PROPUESTA ECONÓMICA: Se debe diligenciar y presentar el anexo No. 02 "Propuesta Económica". El valor de la oferta diligenciado en este anexo debe coincidir con el diligenciado en la plataforma del Secop II. Se aclara que este documento no es un requisito habilitante, sino con el que se determina el mejor ofrecimiento a la entidad y no es subsanable. Si el anexo 02 no es presentado, es causal de rechazo de la propuesta.	X		verificado por la entidad
LIMITACIÓN MIPYMES TERRITORIALES: Teniendo en cuenta que el proceso fue limitado a Mipymes territoriales del departamento del Chocó, cumple con todos los requisitos establecidos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2, el 2.2.1.2.4.2.3 y el 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados mediante el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021.			

Cumplido el periodo de subsanación, se evidenció que la entidad ASESORIAS Y COSNTRUCTORA TAMANA SAS - AYC TAMANA allegó a través de la plataforma SECOP II a efectos de subsanación experiencia del talento humano mínimo requerido conforme a la invitación. Al respecto, se remitieron 3 certificaciones contractuales de las empresas "Fundación Comunicar del San Juan" y Fundación Pindaza Social e Integral Afrocolombiana, en favor de la señora CELESTINA SERNA PALACIOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 54259105 que, acreditan experiencia de más de 8 años en actividades relacionadas con manipulación de alimentos.

Adicionalmente se resalta que, dado a que en el marco del proceso de selección se cuenta con una sola propuesta económica, pues la entidad ASESORIAS Y COSNTRUCTORA TAMANA SAS - AYC TAMANA es la única entidad que participó del proceso no habría lugar a examinar oferta más baja como criterio imperante para adjudicación en los procesos de mínima cuantía, si no aceptar la única propuesta siempre que se ajuste al valor de la invitación.

De esta manera, dado que, entidad ASESORIAS Y COSNTRUCTORA TAMANA SAS - AYC TAMANA cumplió a cabalidad con todos los requisitos, es forzoso concluir que es el oferente ganador de este proceso de MC-**MC-GDCHSIS-008-2024**. A continuación, entonces, se describe el resultado de la verificación de cada uno de los componentes:

ASESORIAS Y COSNTRUCTORA TAMANA SAS - AYC TAMANA NIT: 900585002			
REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Carta de Presentación de la Propuesta anexo 1	X		verificado por la entidad
Presentó Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición 26 de septiembre de 2024, el cual tiene la actividad relacionada con el objeto a contratar y tiene más de cuatro años de estar constituida	X		verificado por la entidad
Certificado de Registro Único Tributario (RUT)	X		verificado por la entidad
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	X		verificado por la entidad
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	x		verificado por la entidad
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	x		verificado por la entidad
Certificado de Antecedente Judicial expedido por la Policía Nacional	X		verificado por la entidad
Certificado medidas correctivas expedida por la Policía Nacional	x		verificado por la entidad
Certificación Bancaria	X		verificado por la entidad
Manifestación de estar al día en los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.	X		verificado por la entidad
Experiencia: El proponente deberá acreditar experiencia en contrato de logística con entidad pública, no menor a 5 meses a la fecha del cierre de esta invitación, en cuantía igual o superior al presupuesto oficia	X		verificado por la entidad
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: El cumplimiento del contrato que se celebre producto del presente proceso contractual requiere de la ejecución de una serie de actividades que requieren de unos profesionales que deben tener el siguiente perfil: • Formación: Tecnólogo o Técnico en Gastronomía. • Experiencia: Acreditar ocho (08) años de experiencia relacionada con su núcleo de formación, con Certificado vigente de manipulación de alimentos.	x		verificado por la entidad
OFERTA ECONOMICA: ANEXO 02 PROPUESTA ECONÓMICA: Se debe diligenciar y presentar el anexo No. 02 “Propuesta Económica". El valor de la oferta diligenciado en este anexo debe coincidir con el diligenciado en la plataforma del Secop II. Se aclara que este documento no es un requisito habilitante, sino con el que se determina el mejor ofrecimiento a la entidad y no es subsanable. Si el anexo 02 no es presentado, es causal de rechazo de la propuesta.	X		verificado por la entidad, la empresa ofertó el valor de $ 74.297.700,00
LIMITACIÓN MIPYMES TERRITORIALES: Teniendo en cuenta que el proceso fue limitado a Mipymes territoriales del departamento del Chocó, cumple con todos los requisitos establecidos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2, el 2.2.1.2.4.2.3 y el 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados mediante el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021.			

EVALUACIÓN FINAL PROPONENTE: CUMPLE con todos los requisitos habilitantes conforme a lo exigido en la invitación.

Una vez concluida la verificación de los requisitos habilitantes y subsanado, conforme a los criterios establecidos en la invitación publica No. **MC-GDCHSIS-008-2024**, la propuesta se considera hábil y el valor de la oferta ajustado.

En ese orden de ideas el comité evaluador recomienda efectuar la respectiva comunicación de aceptación de la oferta, cuyo objeto es CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE BUSCAN FORTALECER A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ., por valor de SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS ($74.297.700,00) M/CTE a la entidad ASESORIAS Y COSNTRUCTORA TAMANA SAS - AYC TAMANA, con NIT No. 900585002, representada Legalmente por el señor CESAR ENRIQUE LOBON ZAMORA identificado con CC No. 1.193.378.885, por haber cumplido con los requisitos habilitantes y económicos.

Para mayor constancia se firma en Quibdó, por los miembros del comité evaluador, a los 22 días del mes de octubre de 2024.

Liseth Jhohana Florez Quinto

LISETH JHOHANA FLOREZ QUINTO
Profesional Universitaria de la Secretaria de Integración Social
Evaluadora

DARWIN YESSID CUESTA PALACIOS
Contratista Asesor – Secretaría de Integración Social
Evaluador